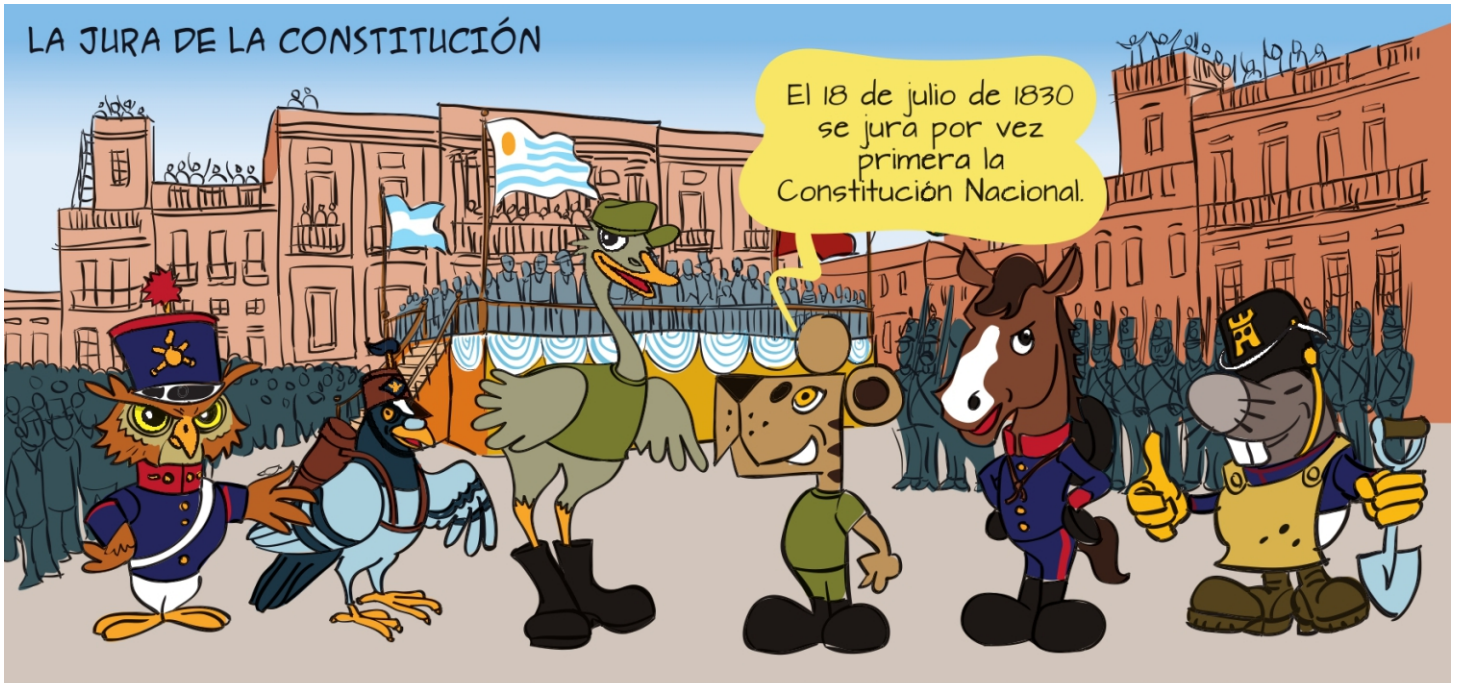


LA JURA DE LA CONSTITUCIÓN



El 18 de julio de 1830 se jura por vez primera la Constitución Nacional.



Nuestra Constitución se inspiró en las constituciones de Francia y Estados Unidos.



La calle central de Montevideo lleva por nombre 18 de Julio, recordando esta misma fecha.



Para esta constitución, el voto no era secreto.



¿Sabías que en esta constitución al presidente no lo elegía la gente sino los diputados o senadores?



Sólo podían votar los hombres que no fueran analfabetos, esclavos, peones jornaleros, soldados de línea, deudores del Estado, ebrios, procesados con causa penal y sirvientes a sueldo.

¡Fue un gran paso para el país!